

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA OFICIALÍA MAYOR
OFICIO NÚMERO CGE/OIC-OM-001/2025
San Luis Potosí, S.L.P., a 02 de Enero de 2025

ASUNTO: Informe carga de información.

LIC. FELIPE DE JESÚS EPIGMENIO OLVERA ZAMORA DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO P R E S E N T E. –

Con fundamento en el artículo 4º fracción I, inciso B y articulo 1 1 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, artículo 4º, fracción V, inciso B del Reglamento Interior de la Contraloría General Del Estado, acuerdos C.T.O.M. 31/2022 Y C.T.O.M. 05/2024 del Comité de Trarisparencia de la Oficialía mayor y en atención a su oficio OM/DOM/796-24 de fecha: 30 de diciembre del año 2024 y por medio del cual se peticiona atender lo solicitado por el Comité de Transparencia durante el mes de Diciembre, siendo la información consistente en:

- Descripción breve y clara de cada objetivo institucional
- Indicadores y metas asociados a cada objetivo
- Documento del o los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, entre otros.
- Servicios que ofrecen y sus requisitos.
- Tramites que ofrecen y sus requisitos
- Formatos de los servidores y/o tramites que ofrecen
- Documentos que contengan las políticas de la dependencia
- Objetivo de los programas

Siendo esta información correspondiente a las áreas o unidades ejecutoras del gasto que forman parte del sujeto obligado al respecto se informa: por parte de este Órgano Interno de Control no se generó información solicitada durante el mes de Diciembre del 2024.

Sin más por el momento aprovecho el presente para enviar un cordial saludo.

ATENTA MENTE

LODA. ANA JAZMÍN GUZMÁN CRUZ. TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR.

c.c.p. Expediente/Minutario.